



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	31/10/2023 00:30:05
Emisor:	8083436 - CLAUDIA PATRICIA, ALONZO AGUILAR
Establecimiento:	1 - CLAUDIA PATRICIA ALONZO AGUILAR
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 21,000
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	0828D206-0866-49A3-9F06-CCAABF2CFCD6
Serie:	0828D206
Número del DTE:	140921251
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202320231011T12:30:0606:000828D206086649A39F06CCAABF2CFCD6
Fecha de la consulta:	11/10/2023 12:37:24

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:

<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

Factura

CLAUDIA PATRICIA, ALONZO AGUILAR
 Nit Emisor: 8083436
 CLAUDIA PATRICIA ALONZO AGUILAR
 33 AVENIDA 9-53 COLONIA JUSTO RUFINO BARRIOS, zona 21,
 Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 0828D206-0866-49A3-9F06-CCAABF2CFCD6
 Serie: 0828D206 Número de DTE: 140921251
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-oct-2023 12:30:05
 Fecha y hora de certificación: 11-oct-2023 00:30:05
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos	
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/10/2023 al 31/10/2023, según cumplimiento al Contrato No. 019-2023	21,000.00	0.00	0.00	21,000.00	IVA	2,250.000000
TOTALES:					0.00	0.00	21,000.00	IVA	2,250.000000

* Sujeto a retención definitiva ISR

Cancelada

Datos del certificador
 Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/10/2023 AL 31/10/2023 PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

Vo. Bo.



Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo
Registro Nacional de las Personas -RENAP-
Guatemala, Guatemala

2

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA: 31 de octubre de 2023
Actividades del mes: Del 01/10/2023 al 31/10/2023
Nombre del Contratista: Claudia Patricia Alonzo Aguilar
Número de Contrato: 019-2023
Vigencia del Contrato : Del 03/01/2023 al 31/12/2023
Renglón Presupuestario: 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal"
Servicios: Profesionales
Dirección que supervisa: Dirección Ejecutiva

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Actividad 1.1) Apoyar en la revisión de los documentos previo entrega a la Contraloría General de Cuentas

Descripción:

* Atención de Requerimientos de Información del equipo de Auditoría de la Contraloría General de Cuentas, derivado de la Auditoría de Cumplimiento en el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, correspondiente al período comprendido del 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022, de conformidad con el Nombramiento No. DP-0193-2023 de fecha 01 de agosto de 2023 (Oficios DE-3150-2023, DE-3151-2023, DE-3231-2023, DE-3298-2023).

* Elaboración de proyecto de Oficio por medio del cual se traslada a la Dirección Administrativa la Nota de Auditoría No. CGC-AFC-RENAP-NA-01-2023 de fecha 04 de octubre de 2023, en al cual se indica la recomendación de la Comisión de Auditoría de la Contraloría General de Cuentas que están realizando Auditoría Financiera y de Cumplimiento, según Nombramiento No. No. DAS-04-0024-2023, de fecha 04 de octubre de 2023, la cual indica que el Director Ejecutivo debe instruir al Director Administrativo y este a su vez al Encargado de la Caja Chica de la Dirección Administrativa a efecto se cumpla con la normativa vigente; asimismo, se solicita requerirle al Encargado de Caja Chica de la Dirección Administrativa que reintegre de forma inmediata el faltante de la caja chica de Q.1,898.98. (Oficio No. DE-3270-2023).

* Atención de Requerimientos de Información del equipo de Auditoría de la Contraloría General de Cuentas, derivado de la realización de Auditoría Financiera y de Cumplimiento en el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, de conformidad con el Nombramiento No. DAS-04-0024-2023 de fecha 27 de junio de 2023, Oficios DE-3029-2023, DE-3202-2023, DE-3199-2023, DE-3207-2023, DE-3208-2023, DE-3295-2023, DE-3198-2023, DE-3197-2023, DE-3244-2023, DE-3242-2023, DE-3243-2023, DE-3296-2023, DE-3041-2023, DE-3039-2023, DE-3042-2023, DE-3080-2023, DE-3260-2023, DE-3277-2023, DE-3284-2023, DE-3230-2023, DE-2972-2023, DE-3210-2023, DE-3131-2023, DE-3132-2023, DE-3209-2023, DE-3206-2023, (Se requiere preparar las planillas del IGSS, correspondientes al período comprendido de enero a junio de 2023, así como su integración, preparar en formato digital el libro de bancos actualizado al 25 de septiembre de 2023 de la caja chica de la Dirección Administrativa, según cuenta bancaria número 38140063921, información referente al programa 01 Actividades Centrales, Renglón 113 Telefonía, correspondiente al período 2023, que contenga los ítems que se indican en el oficio de referencia, informe en el cual se indique el motivo de la diferencia que se viene arrastrando en la cuenta contable 2113 Cuentas por pagar, que corresponden a planillas del IGSS, de pagos extraordinarios o que corresponden a salarios de meses anteriores pagados posteriormente, nómina del Personal permanente renglón 011 y Otras remuneraciones al personal temporal, renglón 029, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023, copia del dictamen emitido por CONRED, con relación a la funcionalidad del Edificio que ocupa en arrendamiento el Registro Nacional de las Personas, ubicado en la Calzada Roosevelt 13-46 zona 7, solicitud de ampliación de plazo para la entrega de información del Oficio No. CGC-DAS-0024-2023-AFC-RENAP-OF-043-2023, de fecha de 04 de octubre de 2023, Comprobantes Únicos de Registro -CUR- y su documentación de soporte que se indican en el oficio, se requiere informar y documentar los motivos por los cuales las cuentas bancarias números 3033440852 y 3445214075 de Banrural, no están registradas en el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental durante el período 2023, proporcionar en formato digital los vales de entrega de fondos rotativos de caja chica a las sedes del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, durante el período 2023, proporcionar copia certificada de la tarjeta (s) de responsabilidad de la persona que tiene asignados los bienes identificados con los códigos de inventarios que se indican en el oficio, Comprobantes Únicos de Registro -CUR- y su documentación de soporte, correspondiente al Renglón 191 Primas y Gastos de Seguros y Fianzas, copia certificada de las actas de Directorio suscritas en el mes de junio y septiembre de 2023).

* Atención de Requerimiento de Información, por medio del cual Contraloría General de Cuentas por medio del Director de Auditoría a Sistemas Informáticos y Nóminas de Gobierno de la Contraloría General de Cuentas solicita los datos acumulados de las personas fallecidas que se encuentran identificadas en el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, correspondientes a todos los registros correspondientes al período comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023 (Oficio No. DE-3282-2023).

* Atención de Requerimientos de Información de la Contraloría General de Cuentas, por medio del cual nombra para practicar Auditoría Financiera y de Cumplimiento a la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, de conformidad con los Nombramientos Nos. DA-19-0026-2023 de fecha 28 de junio de 2023 y DA-19-0032-2023 de fecha 12 de julio de 2023 (Oficios Nos. DE-3043-2023).

* Atención de Requerimiento de Información de la Contraloría General de Cuentas, por medio del cual nombra para practicar Auditoría Financiera y de Cumplimiento al Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, de conformidad con los Nombramientos Nos. DAS-10-0003-2023 de fecha 27 de junio de 2023 y DAS-10-0111-2023 de fecha 19 de julio de 2023 (Oficio No. DE-3028-2023).

4

* Atención de Requerimiento de Información de la Contraloría General de Cuentas, por medio del cual nombra para practicar Auditoría Financiera y de Cumplimiento al Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, de conformidad con el Nombreamiento No. DA-19-0018-2023, de fecha 28 de junio de 2023 (Oficio No. DE-3022-2023).

2. Actividad 1.2) Asesorar para la ejecución del presupuesto de la institución

Descripción:

* Análisis y revisión de la Ejecución Presupuestaria registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- del Órgano de Dirección Superior de la Institución, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023.

* Análisis y revisión de la Ejecución Presupuestaria registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- de la Dirección Ejecutiva de la Institución, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023.

3. Actividad 1.5) Apoyar en la revisión de otros documentos previo a la firma de Dirección Ejecutiva

Descripción:

* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se plantea a la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda del Congreso de la República de Guatemala, el requerimiento de apoyo económico por la cantidad de quinientos setenta y dos millones ciento cuarenta y cinco mil ochocientos sesenta y seis quetzales (Q.572,145,866.00), para el óptimo funcionamiento del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, para que éste sea contemplado en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024. (Oficio DE-3144-2023).

4. Actividad 1.6) Asesorar para el cumplimiento de normas vigentes en materia de ejecución presupuestaria

Descripción:

* Se revisó el resumen ejecutivo sobre la situación financiera y presupuestaria del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023.

* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se trasladó el cuadro de asistencia de sesiones del Consejo Consultivo del RENAP, correspondiente al mes de septiembre de 2023, para que se gestione y efectue todo lo normativo y legal, para realizar el pago de Dietas correspondientes, siempre y cuando cumpla con los respaldos documentales necesarios (DE-3155-2023).

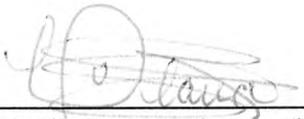
* Análisis y revisión del expediente completo de la Modificación Presupuestaria Externa No. 09, dentro del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, para el ejercicio fiscal 2023, para lo cual se emitió el Acuerdo de Dirección Ejecutiva No. DE-570-2023.

* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se trasladó el Informe de Avance Físico y Financiero del Plan Operativo Anual 2023 del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, acumulado al mes de agosto de 2023, a los Señores Miembros del Directorio para su conocimiento y consideración (Oficio DE-3075-2023).

* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se traslada copia del oficio de Auditoría Interna, al Director Administrativo, Director de Presupuesto y Director de Informática y Estadística de la Institución, que contiene las acciones de seguimiento y status actual de las Recomendaciones notificadas en los informes de la Contraloría General de Cuentas, así como de los informes de Auditoría Interna de la Institución, para que desde el ámbito de su competencia y según corresponda, se considere realizar de manera inmediata todas las gestiones necesarias para dar por concluidas todas las recomendaciones que aún se encuentran en proceso. Asimismo, se indica que de las medidas que se implementen, informar a la Unidad de Auditoría Interna y a este despacho, para el seguimiento y control correspondiente, acompañando la documentación de soporte necesaria (Oficio DE-3297-2023).

* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se traslada al Presidente de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda, el II Informe de Ejecución Presupuestaria, en cumplimiento al Artículo 11 del Decreto 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés" (Oficio DE-2988-2023).

F:


Licda. Claudia Patricia Alonzo Aguilar
Asesor

Vo. Bo.


Doctor Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo